



Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Cartagena consensuan el Plan de Empresa 2020-2024

## La inversión público-privada superará los 444 M€

- En 2021 podría circular el primer tren de mercancías en la dársena de Escombreras

16-10-2020 (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). El presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, mantuvo en día de ayer una reunión de trabajo, mediante videoconferencia, con Yolanda Muñoz y Fermín Rol, presidenta y director, respectivamente, de la Autoridad Portuaria de Cartagena en la que consensuaron el Plan de Empresa 2020-2024, período en que se invertirán más de 344 M€, a los que habría que añadir otros 100 M€ que invertirá la iniciativa privada.

Una de las principales inversiones será la profundización de los calados de la dársena de Cartagena, actuación que supondrá una inversión de 30 millones de euros. Sobre esta obra, la presidenta de la Autoridad Portuaria manifestó que “necesitamos agilizar al máximo la tramitación ambiental para poder ampliar la captación del tráfico de contenedores”

La Autoridad Portuaria presentará su nuevo Plan Estratégico 2025 antes de final de año y abordará en breve la redacción del proyecto “Plaza Mayor” en la dársena de Cartagena para convertir la fachada marítima en un enclave destinado al ciudadano y al turista.

En materia de tráficos, Toledo felicitó a la Autoridad Portuaria porque es una de las que mejor ha evolucionado, ya que se ha producido un descenso de sólo el 2,7% en el acumulado del año. Como ejemplo, mencionar que dos de cada tres camiones con graneles agroalimentarios con destino Castilla La Mancha han cargado en los muelles de la AP Cartagena, siendo la Autoridad Portuaria la segunda de la península, después de Tarragona, en movimiento de este tipo de mercancías.



# Nota de prensa

La Presidenta enfatizó en la reunión que se han atendido por parte la Autoridad Portuaria todas las solicitudes de concesionarios en materia de reducción de las tasas de ocupación en virtud de lo dispuesto en los distintos Reales Decretos de Reactivación Económica con motivo de la crisis de la Covid-19.

Finalmente, la Autoridad Portuaria anunció que se encuentra trabajando con los distintos operadores para inaugurar el acceso ferroviario a Escombreras con el primer tren de mercancías en 2021 y el desarrollo logístico del puerto convirtiéndose de esta forma en una herramienta competitiva para las empresas.